

I CERTAMEN DE RELATOS CORTOS EN VALENCIANO Y CASTELLANO ONLINE SOBRE MEMORIA DEMOCRÁTICA “ EL MOLÍ”

INTRODUCCIÓN:

La Asociación Memoria Histórica “ El Molí” de Quart de les Valls (Valencia) tiene por propósito colaborar para que los principios de Verdad, Justicia, Reparación sean una realidad en un país democrático como queremos que sea el nuestro. Esto no se puede conseguir ocultando el pasado, ignorando lo que ocurrió. Es, a nuestro modo de ver, imprescindible hacer una labor pedagógica, especialmente en las nuevas generaciones. Por ello hemos creado este Certamen de relato corto, esperando contribuir con ello a que personas e historias ocultadas e ignoradas se recuperen para la memoria colectiva de la sociedad española.

BASES 1ª.- Pueden participar cuantos autores lo deseen a partir de 18 años y con una obra original e inédita en lengua castellana o valenciana, según la categoría a la que se presenten. El plazo de admisión de originales comenzará el domingo 14 de abril del 2024y concluye el domingo 9 de junio a las 24,00 horas del domingo de 2024. El fallo se hará público el día 30 de junio en un evento ad hoc en el que se anunciarán los cuatro finalistas y el ganador.

2ª.- Los originales se enviarán en un solo correo a: amhquartdelesvalls.elmoli@gmail.com que contendrá dos archivos en formato .pdf: uno denominado TÍTULO DEL RELATO que incluirá el relato; y otro titulado PLICA con los datos del autor (nombre y apellidos, dirección, fecha de nacimiento, correo electrónico y teléfono de contacto). En el asunto se indicará igualmente “I CERTAMEN DE RELATO CORTO ONLINE SOBRE MEMORIA DEMOCRÁTICA “ EL MOLÍ”. INDICANDO SI SE PRESENTAN A LA CATEGORIA DE VALENCIANO O CASTELLANO.

3ª.- El Jurado estará formado por personas representativas del ámbito literario.

4ª.- La Organización comunicará a los finalistas, de ambas categorías (castellano y valenciano) fecha, lugar y hora de la entrega de premios. Muy probablemente será el acto el 6 de Julio, donde los finalistas y ganador/a, de cada categoría , deberán leer su obra . Las obras ganadoras y finalistas ,de la categoría de valenciano y de castellano, quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Quart de les Valls y de la Asociación “ el molí” y formarán parte del fondo documental de la Biblioteca Municipal pudiendo también ser difundidas, citando el nombre del autor, en publicaciones escritas.

5ª.- La extensión de los originales, es de un máximo de dos a 6 ,DIN A-4 a una cara, en tipo de letra Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5 y páginas numeradas. Se podrá rechazar cualquier relato que no se ajuste a estas características.

6ª.- El Jurado seleccionará 5 finalistas, en las dos categorías : VALENCIANO o CASTELLANO entre todos los trabajos recibidos, siempre y cuando reúnan la calidad requerida y emitirá su fallo inapelable sobre los seleccionados, entre los que elegirá un ganador en cada categoría, que obtendrá como primer premio: 100 euros, un trofeo y un vale para compra de libros. Los cuatro finalistas , de cada categoría,recibirán diploma y vale para compra de libros. Los derechos del relato serán cedidos al Ayuntamiento de Quart de les Valls (Valencia) y a la Asociación Memoria Histórica “ el Molí”.

7ª.- El premio en cada categoría podría quedar desierto si el Jurado estima que los relatos presentados no cumplen con la calidad literaria exigida. No se mantendrá correspondencia con los participantes más allá de confirmar el acuse de recibo.

8ª.- Las obras serán originales y rigurosamente inéditas (es decir, que no hayan sido nunca publicadas parcial o totalmente ni dadas a conocer al público, a través de cualquier medio, incluido Internet). Tampoco podrán haber sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni estarán sujetas a compromiso alguno de edición.

9ª.- La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

10ª.- Participar en los premios implica la aceptación de estas bases.

Más información: amhquartdelesvalls.elmoli@gmail.com